MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C. N°470/19

Luque, 17 de julio de 2019

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2051/2003 y Decreto Reglamentario N° 21909/2003, me dirijo a Usted a fin de comunicar el INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2019 CON ID N° 355972 - PUBLICIDAD RADIAL - CONTRATO ABIERTO, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 19° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

DR. ARMANDO MALDONADO
Director U.O.C.
Dr. Armando Maldonado
Director de la U.O.C.
la Municipalidad de Luque